



ISSN 1852-7116
Universidad Nacional de La Pampa
Cnel. Gil 353 | L6300DUG
Santa Rosa | La Pampa
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita
Año 10 | N° 46 | Diciembre de 2016

Conte)to

UNIVERSITARIO

CIPIAL

Se desarrolló con éxito el II Congreso Internacional "Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos".

INVESTIGACIÓN

El Laboratorio de Reproducción Animal ubicado en C. Pico incorporó tecnología para mejorar su desempeño.

RECONOCIMIENTO

La Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas fue acreditada con la máxima calificación.

RÍO

El especialista Carlos Schulz explica la importancia del Tapón de Alonso en la cuenca del Desaguadero-Salado-Chadileuvú-Curacó.



RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vicerrector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Gil 353, 3º piso. Santa Rosa LP
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

DELEGACIÓN DE RECTORADO EN GENERAL PICO

Coordinadora Dra. Delia Williamson
Calle 9 Nº 1056 Oeste. General Pico LP
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede General Pico: Calle 9 Nº 334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, 1er Subsuelo
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq 116
General Pico LP
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334
Santa Rosa LP

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede General Pico: Calle 9 Nº 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Msc. Jorge Luis Marani
Alvear 228. Santa Rosa LP
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. Mg. Fernando A. Casal
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Lic. Valeria E. Caramuti
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Sec. CPN Pedro Molinero
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Esp. María Esther Folco
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
seccty@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Dra. Ana María T. Rodríguez
Gil 353, Planta baja. Santa Rosa LP
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abog. Luis Fernando Martínez Montalvo
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Ruta 35 Km 334. Santa Rosa LP
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Gil 353, 1er piso. Santa Rosa LP
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Lic. Graciela Loma Alfonso
Av. Uruguay 151. Santa Rosa LP
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Gil 353, 2do piso. Santa Rosa LP
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Calle 9 esq. 110. General Pico LP
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

COLEGIO DE LA UNLPam

Rectora Prof. Adriana Garayo
9 de Julio 149. Santa Rosa LP

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Calle 5 esq 116. General Pico LP
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Mg. Hernán Prieto
Calle 9 esq 110. General Pico LP
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar



(E) EDITORIAL por
Sergio A. Baudino
(Rector)

Calidad educativa: un objetivo permanente

Se publican y circulan opiniones críticas o que plantean dudas sobre los altos niveles de calidad educativa que brindan las Universidades Nacionales en nuestro país. Frente a esta perspectiva, nuestra Universidad está en condiciones de exponer argumentos y una vasta experiencia que acreditan los altos niveles de calidad educativa y los mecanismos internos para sostenerla permanentemente.

En primer término veamos qué entendemos por calidad educativa universitaria, ya que esta entraña una diversidad de dimensiones. Se trata de un concepto construido socialmente, que varía de acuerdo a los intereses de los sujetos (ya sean propios o ajenos a la universidad pública). Según la idea que la sociedad tenga respecto a cuál es el rol que le cabe a la universidad pública en la sociedad, variará la opinión de en qué medida esta cumple su cometido y con qué calidad lo hace.

Además de entender la "calidad" como la armonía entre pertinencia y excelencia académica, habremos de considerar qué otras dimensiones

integran las expresiones "calidad educativa" o "calidad de la enseñanza". Nos referimos a nociones tales como igualdad de oportunidades, inclusión educativa, respeto a la diversidad, justicia social, relevancia y pertinencia en armonía con la excelencia.

Por otra parte destacamos que la evaluación sólo proporciona indicadores de la calidad educativa y que la evaluación externa de las universidades públicas argentinas no está en manos de organismos internacionales ni de grandes consultoras privadas, pues el organismo evaluador y de acreditación ha sido construido por el mismo sistema.

No es un dato menor que Asociaciones de decanos de Facultades hayan generado las propuestas de los estándares para las acreditaciones, que luego son establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación con el asesoramiento del Consejo de Universidades y que los pares evaluadores de Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) surgen del propio sistema educativo.

La UNLPam, consciente de su misión en la sociedad, ha transitado (y transita) por distintas instancias de evaluación y acreditación que dan cuenta de los niveles de calidad alcanzados. Los mismos comprenden las carreras (tanto a las de grado como a las de posgrado), las áreas de investigación, las funciones y/o la institución toda. De manera periódica los procesos de acreditación se constituyeron en mecanismos que coadyuvaron a promover el mejoramiento de la institución, a garantizar la idoneidad académica y la eficiencia administrativa.

En tal sentido, la evaluación puede ser comprendida desde una concepción ética, si se la considera al servicio de valores públicos y como una forma de reestablecer compromisos con la sociedad. El énfasis está puesto en la función social de las universidades y el rol del Estado en el sostenimiento de esos compromisos. Superar positivamente la acreditación de una carrera significa haber atravesado un largo proceso de revisión (primero dentro de la institución y luego externa a la misma pero no al sistema), y haber asumido como institución compromisos que garantizan calidad educativa. ■

EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez,
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapegno

Diseño: Gabriela Hernández

Foto de tapa: obra realizada por el ceramista Juan Pérez

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares

ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.





Publicación universitaria de libros digitales

La Editorial de la UNLPam (EdUNLPam) ha iniciado una colección de libros digitales de tesis y trabajos finales de grado y posgrado, con lo que se abre una nueva línea de trabajo editorial de textos digitalizados que, por su extensión y su estructura interna, se definen como “libros”. Esta iniciativa puede ser comentada desde diferentes puntos de vista.

Desde el punto de vista de la institución universitaria, ya no podemos concebir a la Universidad sólo como un espacio físico donde nos encontramos y desarrollamos nuestras actividades. La Universidad es también una red de interacciones ampliada y expandida a través de las tecnologías de la información y la comunicación y hoy, particularmente, a través de las tecnologías móviles. La mediación tecnológica moviliza esta red en dos sentidos: amplía las posibilidades de interacción de la Universidad con la comunidad local y la sociedad nacional e internacional; y hacia el interior de la Universidad, facilita a sus miembros el acceso a la memoria institucional y potencia la posibilidad de aprender de la propia trayectoria en términos de producción académica.

Desde el punto de vista editorial, los cambios tecnológicos dan cuenta de

una situación inédita en la historia. Las tecnologías nos permiten publicar y difundir nuestros propios textos sin intervención de editoriales. Podemos también registrar nuestra autoría a través de organizaciones como Creative Commons, contando incluso con la posibilidad de controlar que sea respetado lo que publicamos en la red bajo esta licencia. Sin embargo, la publicación a título personal en el campo de la producción académica carece de validación, aspecto sustantivo de la comunicación científica. En este sentido, las casas editoriales están llamadas a seguir cumpliendo este rol fundamental.

Pero, ¿qué editoriales asumen esta tarea de validación? La mercantilización de la publicación científica presenta también un nuevo escenario. Los márgenes de ganancia en este mercado han aumentado desde el advenimiento de la era digital y, según estadísticas de 2013, solo cinco casas editoriales participan en más del 50% de todos los papers publicados en el mundo por las revistas científicas indexadas. En este contexto, las editoriales de asociaciones académicas y de las universidades encuentran como desafío avanzar por caminos del desarrollo científico y tecnológico a favor de

la sociedad para hacer frente a los valores instalados por las lógicas de mercado.

Por otra parte, entre quienes somos parte de las instituciones universitarias, podemos reconocer que nuestras formas de relación con otros y nuestras actividades laborales, siguen siendo transformadas por la digitalización. El acceso a la información en todo momento y en cualquier lugar, y la colaboración con otros a través de las tecnologías, ya no son posibilidades que nos resulten extrañas. No solo aprendemos a movernos en estos nuevos escenarios, sino que sus prácticas pasan a constituir parte de nuestra cotidianeidad y, en este sentido práctico, los libros digitales dan respuesta a nuevas necesidades.

Con estos tres puntos de vista sobre la edición universitaria de libros digitales hemos querido destacar algunos rasgos de su alcance en la vida institucional, sus implicancias en las políticas educativas y científicas, y su lugar en el mercado editorial, así como también su necesaria presencia en nuestra actividad universitaria cotidiana. ■

Hebe Irene Roig, Coordinadora del Área de Educación a Distancia

Reconocimiento para una Maestría de Agronomía

La carrera de Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa acaba de ser acreditada por un período de seis años con la máxima calificación (Categoría A) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Esta calificación, la primera para las carreras de posgrado de la UNLPam, es un importante reconocimiento del que gozan solo 37 carreras de maestría sobre un total de 210 dedicadas a las Ciencias Aplicadas en el país, y la única con esta calificación en la Región Patagónica. Este reconocimiento no solo alcanza a la Maestría sino a toda la institución que ha podido generar el clima académico y el contexto necesario para el desarrollo exitoso de la misma. También otorga un aval al cuerpo docente, al personal no docente, a los estudiantes y graduados de la Facultad de Agronomía y al equipo de gestión responsable de las acciones para el fortalecimiento de la Escuela de Posgrado.

Esta categorización es el resultado de un exhaustivo proceso de evaluación en el que expertos (pares evaluadores) analizaron la

documentación exigida y visitaron la institución con el fin de observar en profundidad seis puntos. Además de los aspectos intrínsecos de la carrera referidos a su Plan de Estudios, también se consideraron aquellos que la enmarcan institucionalmente, como el ambiente académico en el que se desarrolla, el cuerpo docente, la infraestructura y equipamiento disponible para la investigación y el consiguiente desarrollo de las tesis, la gestión académico administrativa de la carrera, su inserción regional y la capacidad de responder a las demandas del medio.

La Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas es la única en el país con un perfil orientado hacia la problemática agropecuaria en ambientes semiáridos o subhúmedos. En esta Maestría se abordan temáticas que conducen a la formación de un profesional capaz de identificar y resolver la problemática emergente de las producciones en sistemas agropecuarios de regiones marginales. La carrera sin duda da respuesta a una necesidad de perfeccionamiento a nivel regional, y da cuenta de ello los numerosos estudiantes que pertenecen a otras instituciones emplazadas en la zona de influencia de la



UNLPam (oeste de provincia de Buenos Aires, Patagonia y San Luis).

También es de destacar la diversidad disciplinar de los estudiantes, entre los que se cuentan ingenieros agrónomos, ingenieros en Recursos Naturales y licenciados en Biología Molecular, Biología y Química, entre otros, y en su mayoría graduados de otras universidades del país y de países vecinos. Las temáticas de las tesis abarcan desde técnicas de manejo del pastizal natural y pasturas implantadas, domesticación de especies nativas para usos diversos, mejoramiento genético y estudios de la tolerancia a estrés ambiental a nivel fisiológico y molecular en especies de interés agronómico, ordenamiento territorial, tratamiento de efluentes, y control integrado de plagas en cultivos extensivos de la zona, entre otras.

Hoy la Facultad de Agronomía también ofrece a la comunidad una Especialización en Manejo Integrado de Plagas en Cultivos Extensivos, acreditada por CONEAU. Asimismo se llevan adelante periódicamente cursos, seminarios y talleres destinados tanto a estudiantes de posgrado como a profesionales. Para mayor información consultar en <http://www.agro.unlpam.edu.ar/index.php/novedades/1354-agenda-posgrado> ■



La fábula del Tapón de Alonso

La distribución de los recursos hídricos en Argentina muestra una realidad contrastante. La República Argentina posee un 70% de clima árido y semiárido con importantes déficit hídricos y escasos recursos hídricos superficiales. Por otra parte, el 30% restante posee clima húmedo con excesos hídricos, muchas veces estacionales y de calidad variable. En ambos casos, especialmente en las zonas áridas y semiáridas, los recursos hídricos adquieren una relevante importancia en la provisión de agua para consumo humano y riego.

La cuenca del río Desaguadero-Salado-Chadileuvú-Curacó es una de las mayores de nuestro país e integra a las provincias de La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Buenos Aires. La superficie total es de más de 360.000 km², comprendiendo a las subcuencas de los ríos Vinchina-Bermejo, Jáchal, San Juan, Mendoza, Tunuyán, Diamante, Atuel, Desaguadero y la cuenca del río Colorado. Recorre de norte a sur una franja desértica de 1.000 kilómetros de longitud de un sistema hidrográfico poco conocido y de implicancias ciertamente complejas para las provincias que recorre (La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, La Pampa).

Desde la mitad del siglo pasado se han construido y desarrollado una serie de obras que han regulado artificialmente el régimen del río y, como consecuencia de ello, los recursos hídricos y biológicos. Las dinámicas económica, social y cultural aguas abajo de dichas obras han sufrido profundos cambios. Frente a ello, la creciente demanda social obliga a mantener un capital ecológico en base al establecimiento de umbrales o



presupuestos mínimos consensuados que establezcan caudales capaces de mantener las funciones de los ecosistemas fluviales en los tramos de río regulados o modificados artificialmente por el ser humano, así como también en los tramos aguas abajo.

Las lagunas del centro-oeste de La Pampa se convirtieron en sistema de base y final de esta gran cuenca, solo prosiguiendo su curso el río esporádicamente cuando las precipitaciones y/o grandes caudales río arriba llenaban los cuerpos lacustres y el río podía llegar al Colorado con elevados tenores salinos, haciendo peligrar el riego en la provincia de Buenos Aires.

Ante la falta de un Comité de Cuenca que gestionara la totalidad del río y la pasividad de las provincias río arriba, esta situación derivó en un acuerdo entre las provincias de Buenos Aires, Río Negro y La Pampa donde se firmó un Acta Acuerdo el 28 de Junio de 1985 con el objetivo de evitar las descargas del agua del río cargada con salinidades que, en algunos

casos, podía llegar a contener hasta 30 gr/l de sales totales, valor muy superior al fijado en aquel encuentro en 1956 entre las cinco provincias ribereñas del río Colorado, donde se establecía una salinidad para Buenos Aires cercana a 1 gr/l.

El principal punto que define el Acta es el inciso a) del artículo 2 donde plantea realizar obras de control de escurrimientos entre la laguna La Amarga y el curso del río Curacó y otras que pudieran resultar a los fines convenidos, que popularmente se las denomina Tapón de Alonso. O sea, La Pampa se convirtió a partir de ese momento no solo en un receptor de sales de toda la cuenca, sino

de todos los desarreglos de la falta de una gestión de todas las provincias que forman la cuenca.

Por último, podemos considerar que la interprovincialidad de una cuenca va más allá de que solo se comparta el agua (situación indiscutible). Significa una gestión integrada, que la toma de decisiones en toda la cuenca sea compartida por todos los actores y usuarios (actuales y futuros): que no se tome ninguna decisión sobre ninguno de los aspectos de la cuenca sin la participación de todos los involucrados. Por supuesto que esta situación nos lleva a una total involución ya que en lugar de pensar en algo superior como el desarrollo sustentable y el agua como derecho humano, no podemos lograr todavía el manejo integrado de las cuencas y así se contribuye a la degradación de la cuenca y sistemas hídricos. Es por esto que creo firmemente que en la Argentina en general y, en el río Desaguadero-Salado-Chadileuvú-Curacó en particular, la gestión integrada de cuencas hoy en día es una verdadera fábula. ■

Carlos Schulz

Semana del graduado en Ingeniería



La Jornada de Vinculación "Telefonía IP para Cooperativas Pampeanas" formó parte del programa de la Semana del Graduado y permitió el encuentro entre egresados que han desarrollado prototipos para la telefonía IP con integrantes de cooperativas pampeanas y de la empresa del Estado provincial Aguas del Colorado, representada por el ingeniero Ricardo Furch, que provee conectividad a 51 localidades por medio de una red de fibra óptica de más de 1.800 kilómetros de extensión.

Con el objetivo de generar vínculos de intercambio entre investigadores, graduados y empresas, la Facultad de Ingeniería desarrolló entre el 17 y el 20 de octubre la Semana del Graduado. La edición 2016 contó con la disertación de profesionales con diferentes perfiles y especialidades. Participaron emprendedores, docentes, investigadores y profesionales que ocupan puestos jerárquicos en el sector público y privado.

Las actividades propuestas incluyeron un espacio de encuentro con estudiantes secundarios que se denominó "Compartiendo experiencias con nuestros graduados", donde egresados que se encuentran trabajando en el exterior o se desarrollan en empresas del medio, tuvieron la posibilidad de compartir con alumnos de colegios secundarios, sus experiencias de formación y las vicisitudes de la trayectoria laboral.

La apertura de la Jornada estuvo a cargo de dos egresados que se encuentran trabajando en el exterior: Cecilia García Cena, ingeniera electromecánica con orientación en Automatización Industrial y doctora en Sistemas de Control, que se desempeña desde 2004 como profesora

en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. También es miembro investigador del Centro de Automática y Robótica.

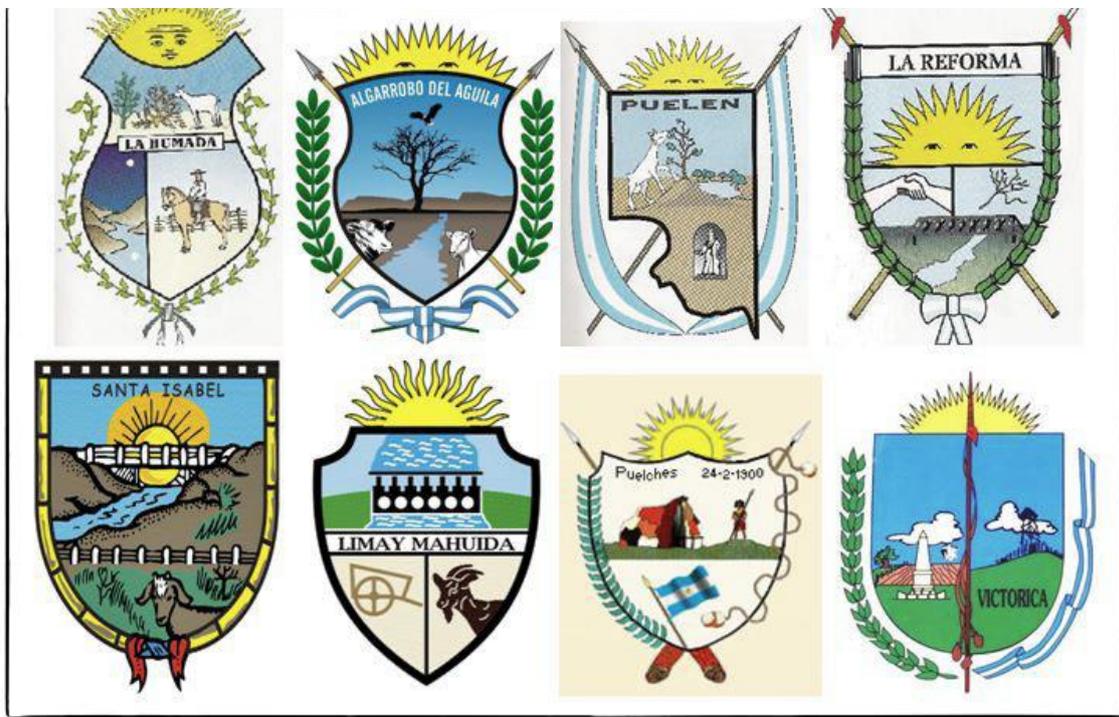
Desde México, Leonardo Corral, ingeniero electromecánico con orientación en Automatización Industrial, egresado de la Facultad en 1997, comentó que trabaja en Janus Automation México y que previamente se desempeñó como Jefe de Departamento en SIEMENS-VAI y líder de proyecto en VAI Ingdesi Automation, donde comenzó su carrera profesional como ingeniero en Automatización.

En el espacio de lo local, algunos de los que comentaron su experiencia fueron Lionel Tiramonti (analista programador), gerente fundador de Grifo Creativo, empresa dedicada al desarrollo de software; Martín Muguero (ingeniero electromecánico con orientación en Automatización Industrial); Martín Damico (ingeniero electromecánico con orientación en Automatización Industrial) y Marysol Gatti (ingeniera en Sistemas y analista programador), integrantes de TECRO, empresa radicada en General Pico dedicada principalmente a desarrollos de sistemas informáticos.

El encuentro contó con el relato de una familia con una pasión en común, la ingeniería: David y Selene Farías, padre e hija, ambos egresados de la Facultad de Ingeniería de las carreras de Ingeniería Electromecánica e Industrial. Selene trabaja actualmente en el Frigorífico Pampa Natural como analista en Mantenimiento Industrial. Y David desde 2005 es encargado del Departamento de Equipos en la empresa Dinamita SRL, de 9 de Julio.

Los relatos incluyeron reflexiones comunes donde la formación recibida en la Facultad de Ingeniería fue destacada como una fortaleza. Los graduados también mencionaron que la carrera de Ingeniería dota al egresado de versatilidad y capacidad para adaptarse a diferentes momentos y proyectos. Cecilia García invitó a los estudiantes "a meterse en el mundo de la ingeniería porque es fascinante". ■

Cecilia Mana. Periodista



Los escudos y las imágenes territoriales

A través de las imágenes territoriales se expresan ciertas narrativas del pasado. Los escudos pampeanos portan determinadas representaciones creadas desde el Estado en torno a los espacios a los que aluden. En el marco de la investigación "Territorialidades en La Pampa: problemáticas socio-productivas y diferenciaciones espaciales" buscamos explorar algunos de los elementos que expresan las imágenes territoriales materializadas en ocho escudos municipales del centro-oeste pampeano.

Se parte del supuesto que las representaciones del espacio constituyen manifestaciones dotadas de ciertos sentidos anclados temporal y territorialmente. Las localidades foco de análisis (Victorica, Limay Mahuida, Santa Isabel, Algarrobo del Águila, La Reforma, Puelén, Puelches y La Humada) pertenecían al territorio indígena antes de las campañas militares. Una vez sometidos al control nacional, a fines del siglo XIX, se construyó una nueva territorialidad en la que el Estado tuvo un rol significativo. Desde la década del ochenta, en plena descentralización, los municipios definieron sus escudos.

Como puede observarse en la imagen, todos los escudos poseen como icono común un sol que representa el pueblo naciente, además de símbolos relativos a pasturas naturales del monte. En la gran mayoría

se rodea la imagen con laureles y cintas que aluden a la nacionalidad argentina. Además, los escudos se refieren a las actividades productivas de cada lugar: en Victorica a la agricultura y la ganadería; en los restantes municipios a la ganadería vacuna, caprina y equina. La excepción es el escudo de Puelches, que alude al origen indígena de la localidad. Otra similitud es la presencia de los recursos hídricos. El símbolo del agua no sólo expresa su importancia en los ambientes semidesérticos del oeste, sino que también representa la lucha por el acceso al recurso y las disputas por el uso del río Atuel.

El escudo de la localidad de Puelches, al igual que el de Victorica, hace visible a los pueblos originarios con un toldo construido con coloridos cueros, un indio con una lanza y una boleadora. Separado con una línea divisoria aparece la bandera nacional "hermanando" las dos Argentinas. Del mismo modo el escudo de Victorica separa el fortín, representante del control de los indígenas, una pirámide tipo obelisco, que alude al nuevo asentamiento post-indígena en el que se observan campos arados y división de la tierra. Boleadoras rodean una lanza india que divide la imagen, expresando claramente dos formas espaciales.

Es un discurso reiterado en la narrativa de la simbología de los escudos la referencia al "pasado" indígena,

claramente diferenciado del presente nacional, no indígena. Ese pasado se lo representa en distintos escudos con lanzas, fortines, boleadoras que expresan la violencia generada entre el ejército argentino y los pueblos originarios, en la tan nombrada "conquista del desierto". Ese pasado es separado en los escudos del presente asociado con actividades productivas, infraestructuras y otros íconos que aluden a la idea de progreso.

Los escudos municipales expresan determinadas lecturas territoriales, construcciones socio-políticas otorgadas en ciertos contextos históricos que portan una clara intencionalidad. En estas representaciones espaciales, algunos elementos se pretenden visibilizar, mientras otros se ocultan. Subyacen en los símbolos de los escudos analizados y en el discurso oficial generado en torno a ellos, dos concepciones de frontera, la antigua concepción de frontera con "el indio", con la dualidad civilización versus barbarie y la frontera agropecuaria, que impone la idea progreso versus atraso.

Las territorialidades proyectadas desde estas representaciones suponen una determinada lectura de la historia nacional, provincial y municipal que pone a la luz los fuertes lazos entre espacio y poder. ■

María Eugenia Comerchi. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora del CONICET-UNLPam

Trata, explotación sexual y prostitución

Desde izq., Molina, Colombo y Sabarots.



Con la disertación "Explotación sexual, prostitución, estado actual en Argentina. Una mirada desde los derechos humanos", el fiscal Marcelo Colombo, titular junto a María Alejandra Mángano de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) ratificó en octubre la postura abolicionista de Argentina en esta temática.

Santa Rosa se encuentra entre las ciudades que constituyen un mojón en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual. Desde 2009, cuando se sanciona la ordenanza de prohibición de prostíbulos, se transformó en el lugar de referencia de PROTEX toda vez que se habla de explotación sexual y prostitución.

Organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Jurídicas, en la charla convergieron tres miradas: el tratamiento periodístico en los medios a partir de las recomendaciones del Decálogo producido por Periodistas de Argentina en Red a cargo de quien escribe este artículo; el recorrido de normativa en el ámbito provincial y local expuesto por el diputado provincial

Abel Sabarots; y Colombo se refirió al estado actual en nuestro país desde un enfoque de los derechos humanos.

La visibilización de la trata de personas en los medios de comunicación en los últimos años es un paso adelante, toda vez que pone a la luz las situaciones de explotación sexual en la que se encuentra un número importante de personas, particularmente mujeres, adolescentes, niñas y personas trans y travestis. Sin embargo, es importante que las coberturas periodísticas consideren en sus abordajes los contextos de alta vulnerabilidad de las personas víctimas y contribuyan a desmontar el sistema prostituyente.

Analizar, interpretar y comunicar las complicidades que hacen a la matriz de la explotación de las personas, en particular en relación con las mujeres, es una tarea cotidiana que desde los medios de comunicación puede deconstruirse. El concepto de explotación de personas es "clave y novedoso", sostuvo Colombo.

El fiscal sostuvo que la discusión es más amplia: luego de la sanción de la Ley 26.364 "la sociedad empezó

a ver en el prostíbulo un problema que antes no veía". Antes era una práctica absolutamente naturalizada, tolerada y aceptada para ritos de iniciación para la salida de los hombres.

En La Pampa hay un número importante de condenas por casos de trata de personas, lo que significa que el problema pudo identificarse y la ley penal actuó en consecuencia. No obstante, Colombo dejó en claro la complejidad del delito, cuando se refiere a cómo se establecen los grupos y permanecen al cobijo de las complicidades de funcionarios públicos. En este sentido, ejemplificó con los casos de jefes comunales involucrados.

El sistema prostibulario recluta niñas y adolescentes entre los 13 y 17 años de edad. Por ello, reconstruir un proyecto de vida se torna muy difícil cuando han permanecido en ese circuito. "No hay a dónde volver", expresó Colombo en relación con la ausencia de registro previo, que acarrea disfuncionalidad de vínculos familiares, deserción escolar, entre otros padecimientos. ■

Mónica Molina. Periodistas de Argentina en Red



Congreso Internacional “Los pueblos indígenas de América Latina”: una universidad a la altura

La UNLPam fue sede entre el 20 y 23 de septiembre del II Congreso Internacional “Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos”, identificado también por la sigla CIPIAL. La coordinación general del encuentro, que concitó la atención de representantes de diversos países, estuvo a cargo de Claudia Salomón Tarquini. La docente e investigadora de esta universidad realizó un balance de lo acontecido.

-¿Cómo se desarrolló el proceso de organización del CIPIAL?

-La tarea estuvo a cargo de dos equipos: el Comité Organizador, conformado por especialistas de Historia y Antropología de distintas universidades de América Latina, y la Comisión Organizadora local, en la que participaron docentes, estudiantes y graduados de la UNLPam. También hubo colaboradores externos de la Secretaría de Cultura de La Pampa y del Consejo de Lonkos. El primer paso fue conformar el Comité Organizador, contactando a los miembros que estuvieron en la primera instancia e invitando a nuevos para asegurar una ampliación de la base geográfica

de la convocatoria. Luego se acordaron las pautas para las propuestas de simposios. Tras su evaluación y aceptación, se convocó a la presentación de resúmenes. Tras esa instancia, se confeccionó el programa y luego se avanzó en los aspectos de logística interna, como la distribución en aulas, organización de espacios para las distintas actividades, convocatoria a editoriales y librerías para la Feria del Libro y a artesanos para las muestras. También se procedió al armado de presentaciones de libros, conferencias y mesas redondas, entre otras actividades.

-¿Qué factores tuvieron en cuenta en el primer CIPIAL para elegir a Santa Rosa como nueva sede?

-En realidad la sede prevista era Buenos Aires y fue la que se anunció al finalizar el primer CIPIAL. Se iba a organizar entre cuatro universidades argentinas, tres de Buenos Aires y la UNLPam. Alrededor de un año después de asumirse este compromiso, sobre diciembre de 2014, los colegas de Buenos Aires informaron que por distintos motivos no podía realizarse allí, de manera que se comenzó a evaluar la posibilidad de trasladarlo a Santa Rosa. Se averiguó

cuál era la capacidad hotelera de la ciudad, que podía a ser el principal problema. Al ver que era factible, se iniciaron los trámites para realizarlo aquí. Otra posibilidad era derivarlo a otro país, pero nunca dudé de que mis colegas del Instituto de Estudios Socio-Históricos y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas pondrían todo de sí para que el Congreso saliera de la mejor manera.

-¿Cuáles eran las expectativas u objetivos iniciales? ¿Y se cumplieron?

-Algunos de los objetivos previstos se alcanzaron. En primer lugar, esperábamos que se diversificara más que en México la procedencia geográfica de los participantes. Lo mismo sucedió con la base disciplinar de los asistentes, que se amplió a mayor cantidad de lingüistas, especialistas en Ciencias de la Educación, Derecho y Salud, ya que el primer CIPIAL había contado en su mayor parte con historiadores y antropólogos. Además, había una cláusula para los simposios que exigía un mínimo de dos coordinadores de distintos países. Ello permitió un intercambio sobre diversos temas que atravesaron diferentes latitudes. La cantidad de resúmenes presentados alcanzó los 1.500, pero



finalmente solo pudieron venir 700 expositores. Quienes se excusaron, en todos los casos adujeron restricciones presupuestarias que les impidieron viajar. En el caso de Brasil, por ejemplo, muchos colegas comentaron que desde el golpe a Dilma Rousseff les estaban pagando los salarios atrasados o incluso por la mitad. Incluso en Argentina también varios investigadores sintieron el impacto de los cambios en la economía de los últimos meses y no pudieron asistir, a pesar de estar más cerca. Esperemos que una próxima sede sea más accesible en general y la situación en América Latina sea mejor.

-¿Qué aspectos se podrían haber mejorado?

-En los puntos a mejorar, creo que la UNLPam y el gobierno de la provincia podrían coordinar las actividades que concentren gran cantidad de personas. Sucedió que en la misma semana estaba previsto nuestro Congreso y otro internacional de Sedimentología. Por razones organizativas, y especialmente por disponibilidad de plazas hoteleras, ellos debieron cambiar la fecha del evento. Además, el mismo fin de semana la provincia aceptó traer una carrera de autos que convoca gran cantidad de público y para evitar un caos en hoteles, restaurants, aviones y colectivos, nosotros concentramos toda la actividad de martes a viernes, cuando inicialmente estaba previsto que durara hasta el sábado. Por unos días, estas cuestiones logísticas se nos complicaron mucho, porque no

podíamos terminar de cerrar el programa y la gente lo reclamaba para poder reservar sus pasajes.

Creo que al menos al interior de la UNLPam esto se podría solucionar fácilmente con un registro unificado de eventos académicos, sin importar su tamaño. Digo esto porque es posible que alguien que organiza unas pequeñas jornadas de 80 personas crea que no hagan falta estas previsiones, pero si se encuentra a último momento con que el edificio está ocupado o un congreso más grande ha bloqueado para sí todas las plazas hoteleras de la ciudad, se puede malograr todo un esfuerzo. Considero que la UNLPam, no solo por su posición regional y nacional, sino por el grado de internacionalización que está alcanzando, será en adelante sede de más eventos de este tipo y, en este sentido, convendría adelantarse a las dificultades operativas que ello puede plantear.

-¿Qué significa para una provincia como la nuestra (y en especial para la Universidad) haber sido anfitriona de un Congreso de tal magnitud?

-Creo que estos eventos posicionan a la UNLPam no solo a nivel nacional sino también internacional. Uno de los resultados interesantes de este Congreso fue la realización de una serie de documentales a cargo del Centro de Producción Audiovisual. Entiendo que se utilizarán –además de las numerosas entrevistas realizadas en los días del Congreso- imágenes de repositorios audiovisuales de otros centros de estudio de América Latina, para que luego esos videos puedan ser difundidos en canales de dichas instituciones. A partir de esta actividad, sin duda se generarán convenios que ampliarán las vinculaciones de nuestra universidad con otras del resto del mundo.





-Luego de la realización del Congreso, ¿surgieron nuevas líneas de trabajo para los investigadores locales?

-En general existen varias líneas de investigación. Una muy interesante que puede surgir a partir de ahora es la del grado de inserción de los estudiantes indígenas en la educación secundaria y superior, que probablemente lleve adelante un estudiante de Historia que forma parte de una comunidad indígena aquí en La Pampa. Él quedó muy entusiasmado al ver el nivel de formación y debate de sus hermanos de Chile dentro de las universidades, y realmente esa es una línea que –a excepción de uno o dos investigadores en Argentina- no está muy explorada.

-¿Cuál fue la participación de pueblos originarios entre los expositores y coordinadores de los simposios?

-No tenemos forma de dimensionar dicha participación porque el formulario de inscripción no incluía la consulta sobre el origen indígena de los expositores. En el caso de Argentina o Chile es posible intuirlo por

algunos nombres de dirigentes conocidos, estudiantes o docentes con los que se mantiene un contacto. Por ejemplo, estamos seguros de que hubo al menos seis coordinadores de simposio de origen indígena, aunque en los casos de México, Brasil y otros países, se nos escapa este dato.

-¿Cuál fue la intervención concreta de comunidades de nuestra provincia?

-Nuestras comunidades fueron invitadas a participar de la forma en que prefirieran. Desde el Consejo Provincial del Aborigen se articularon esfuerzos para conseguir alojamiento prácticamente gratuito de manera de facilitar su estadía y se les avisó a todas de la realización del CIPIAL. Aunque no presentaron ponencias, participaron en los debates en los distintos simposios, en los actos de apertura y cierre, como así también en las presentaciones de libros. Carlos Correa presentó su libro *Una Mirada Ranquel (La Cultura del Olvido)* y Daniel Cabral estaba invitado a participar en la presentación de la página web en la que venimos trabajando con él hace un par de años en el marco de

un Proyecto de Extensión Universitaria. Incluso le habíamos reservado hotel, pero a último momento nos hizo saber a través de su hijo que no vendría por problemas de salud. Por eso nos extrañó que luego participara en un encuentro de organizaciones indígenas que se hizo en el predio de la laguna en la semana del Congreso, donde decían cosas de la universidad que no son ciertas. Creo que esto tiene que ver principalmente con una serie de disputas internas entre comunidades de La Pampa, pero lamentable que ese sector haya mentido sobre la UNLPam y sus políticas.

-¿Cuáles fueron los temas que más se destacaron en el Congreso?

-Los temas centrales fueron los relativos a territorialidad y recursos, derechos indígenas, lenguas, salud, familia y género. También debemos incluir aquellos centrados en procesos históricos en general.

-¿Por qué la cuestión de la territorialidad sigue estando presente en el debate? ¿Por qué no se ha logrado avanzar demasiado en este punto?

-La cuestión de la territorialidad sigue siendo un tema presente, junto con las disputas por los recursos y los movimientos sociales, porque es aún una asignatura pendiente en América Latina, donde no se han asegurado los mínimos territorios para una vida apropiada de las comunidades. Por el contrario, la expansión de las fronteras agropecuarias para cultivos transgénicos, los desmontes, los emprendimientos turísticos, forestales e hidroeléctricos, las extracciones mineras, son todas políticas que van justamente a contramano de los derechos indígenas al territorio. ■

Soledad García. Periodista



Desafíos para el escenario regional

Una de las actividades del II CIPIAL que convocó a gran cantidad de asistentes fue la mesa redonda "Políticas, reclamos y derechos en América Latina: Evaluaciones comparativas". Durante aproximadamente dos horas se expusieron distintas situaciones que atraviesan los pueblos originarios del continente y se debatieron propuestas. Las luchas por el territorio, la explotación de recursos y los procesos de reconocimiento constitucional fueron algunos de los temas abordados.

"En Colombia, los procesos de reconocimiento de la comunidad indígena se dan a partir de los '70. Antes había un escenario de invisibilidad, se consideraba que nuestro país era homogéneo, indivisible y que no había diferencias. Así lo establecía la ley", relató el historiador Adolfo Cassiani Herrera.

La nueva Constitución –añadió– permitió en parte romper la creencia de que la cultura nacional debía estar anclada en un solo dios, una sola raza y una sola lengua. Se configuró así un nuevo escenario en el que las comunidades comenzaron a luchar por el reconocimiento político y a realizar exigencias específicas al Estado. Dichas propuestas y demandas solo pudieron ser conseguidas –tal como explicó el investigador– en el ámbito de la educación. Cassiani Herrera consideró que todavía resta un largo camino por recorrer y que

es importante que las comunidades dejen de ser objeto de estudio para convertirse en sujetos con capacidad para investigarse a sí mismas.

La reforma legal en relación a los indígenas fue importante también en Brasil. Así lo expresó el antropólogo Joao Pacheco de Oliveira, quien se refirió al reconocimiento de derechos sociales a partir de 1988. "La nueva Constitución marcó una serie de avances importantes. Hay legislación con relación al derecho de las mujeres, de las familias, incluso de las minorías sexuales. Trajo un aire nuevo a la sociedad y esto impactó también en las comunidades indígenas", comentó.

Aclaró, sin embargo, que los cambios no siempre son inmediatos. "La legislación por sí misma no puede generar automáticamente derechos pero sí puede estimular a que las personas luchen por ello. Así, cuando el gobierno tiene una posición más interesada en esas demandas puede crear estructuras administrativas que den respuestas a esas necesidades", reflexionó.

PELEA POR LA TIERRA

Las cuestiones referidas al espacio físico y la explotación de recursos fueron también abordadas en la mesa redonda. El ecuatoriano Fernando García explicó que en los últimos 25 años se ha producido un



reconocimiento de tierras aborígenes principalmente en la zona amazónica, producto de largos procesos de lucha y conquista. Sin embargo, "los territorios indígenas y de afrodescendientes en América Latina están casualmente en áreas estratégicas de recursos. Se habla del interés general del país y es un argumento bastante falaz que utilizan los políticos para decir que si no explotan esos recursos continuaremos siendo pobres. Además, hay que agregar la inexistencia de una consulta previa. Siempre hay una puerta para la trampa legal", criticó.

Este punto fue retomado por la antropóloga chilena Francisca de la Maza, quien afirmó: "Los pueblos indígenas recién se enteran cuando ya están entregadas las concesiones y empieza la explotación de los recursos. Debemos generar mecanismos para que podamos opinar todos antes de que eso ocurra". Finalmente, aseguró que el principal desafío es trasladar a la práctica el discurso de los derechos indígenas y fomentar instancias que aseguren su participación en la toma de decisiones. ■

Soledad García

Más de mil participantes

La realización del II CIPIAL fue posible gracias a la labor de integrantes del Instituto de Estudios Socio Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, como así también de otras entidades universitarias y de la provincia. Además, participaron de la organización representantes de diversos centros de estudios de nuestro país y de toda América Latina.

Claudia Salomón Tarquini señaló que el encuentro cumplió con las expectativas que tenían respecto a la asistencia de visitantes de otros países. Las delegaciones más numerosas llegaron desde Brasil, México, Colombia, Perú, Chile y Argentina. En menor

medida, lo hicieron desde Costa Rica, Honduras y Ecuador, entre otras naciones. "Esperábamos que fuera realmente internacional y así fue", afirmó. Aunque la temática estaba centrada en las problemáticas latinoamericanas, hubo asimismo investigadores de otras regiones tales como Canadá, Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia y España.

Se presentaron 700 expositores y hubo más de 300 asistentes al encuentro. "Hubo integrantes de pueblos originarios entre los expositores y entre los coordinadores de los simposios. Esto es necesario aclararlo porque este tipo de congresos tiene una participación mayoritaria de investigadores no indígenas, resultado de décadas de

exclusión de la población indígena de la educación superior", explicó Salomón Tarquini. Además, se realizaron cuatro conferencias magistrales que concitaron el interés del público. Los disertantes fueron Joao Pacheco de Oliveira, Ana María Lorandi, María Rosa Lojo y Jorge Pinto Rodríguez.

Hubo cuatro mesas redondas y homenajes, dos talleres, presentación de libros y actividades culturales, entre las que se contaron muestras de cerámica, artes plásticas, fotografías, juegos ancestrales de la Nación Ranquel, proyecciones audiovisuales, presentaciones musicales y gastronomía tradicional.

Herramientas para la investigación

El Laboratorio de Reproducción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias es parte de la Cátedra de Reproducción y Obstetricia, donde se enseña reproducción animal, biología de la reproducción y tecnologías reproductivas orientadas a mejorar la fertilidad de los animales domésticos.

En 2015, en CONTEXTO UNIVERSITARIO difundimos la noticia de que un equipo encabezado por el veterinario Julián Bartolomé había sido elegido por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para recibir un aporte para desarrollar el proyecto "Desarrollo de tecnologías no inyectables para incrementar la productividad de carne y leche a través de mejoras en la sanidad y el bienestar animal". Ahora volvimos a conversar con Bartolomé, director del Laboratorio, para conocer cómo se está trabajando en el mismo.

-¿Otras Facultades de Veterinaria del país cuenta con laboratorios de este tipo?

-La mayoría de las Facultades tienen su grupo de Reproducción, nosotros tenemos contacto con muchos de ellos y a partir de eso tratamos de fortalecer áreas que no estén cubiertas por otros laboratorios. Estamos en contacto e intercambiamos información con las Facultades de Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata y la del Litoral. Con este proyecto financiado por FONARSEC (Fondo Argentino Sectorial) tratamos de incorporar técnicas que no estaban disponibles en otras Facultades.

-¿Qué es el FONARSEC?

-El FONARSEC es un proyecto de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Nación que tiene varias líneas de financiamiento. Nosotros ingresamos en una convocatoria en un proyecto que estaba direccionado a Universidades del interior del país en cooperación con la industria privada veterinaria. Ahí hicimos un convenio para desarrollar algunos fármacos con la Universidad Nacional del

Nordeste, sede Corrientes y con Biogénesis Bagó.

Lo que nos tocó a nosotros como parte del proyecto es instalar y poner a punto técnicas de un laboratorio de endocrinología y reproducción bovina. Con ese financiamiento obtuvimos fondos para ampliar este laboratorio y comprar equipamiento, que incluye un microscopio que es para evaluación de semen, que permite evaluar células en forma tridimensional. Eso nos permite ver morfología del semen y evaluar fertilidad en los toros.

Después incorporamos un ecógrafo con muy alta resolución, viene con tres traductores que pueden ser utilizados para diferentes técnicas y con un traductor específico que es para aspiración folicular, nos

permite ingresar vía transvaginal en el ovario de la vaca, que es algo que nosotros estudiamos bastante porque hace que la vaca sea fértil. Si el ovario funciona bien, la vaca ovula y se preña. La producción de carne y leche tiene que ver mucho con la fertilidad.

También hemos incorporado un contador gamma, un contador de centelleo que permite poner a punto la técnica de radio-inmuno ensayo que se utiliza para medir hormonas reproductivas, testosterona y estrógeno. Y por último, un equipamiento que permite trabajar con una técnica denominada Real Time PCR, que es una técnica de amplificación de ADN, que permite detectar determinados genes en tejidos o antígenos. ■

Cecilia Mana. Periodista





ACREDITACIÓN de carreras en Exactas y Naturales

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ha pasado por el proceso de evaluación de carreras impulsado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Desde 2009, cuatro carreras han sido acreditadas: la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y las Licenciaturas en Geología, Química y Biología, en ese orden cronológico.

En cada ocasión, un equipo integrado por secretarios, un técnico informático responsable de la carga de datos, directores y vicedirectores del Departamento involucrado, docentes y estudiantes de cada carrera, participaron del proceso de autoevaluación, de la nutrida agenda de entrevistas con los evaluadores externos, y del múltiple trabajo necesario para dar respuesta a sus requerimientos.

En cada caso, fue un trabajo con dificultades que se multiplicaban a medida que los plazos se aproximaban. En alguna medida, conocer o reconocer los puntos débiles y aquellos en donde el marco disciplinar se ve favorecido por la trayectoria en investigación de su cuerpo académico, por la relación docente/alumno,

por una intensa actividad de trabajo a campo y/o laboratorio, genera un renovado compromiso.

Esta tarea permitió asumir de manera simultánea que el dictado de una carrera exige el equilibrio de conformar una unidad con el conjunto de carreras afines dictadas en otras universidades, sin perder su singularidad, aquello que la vincula con sus propias potencialidades (su contexto histórico y regional, el desarrollo de sus saberes, sus marcas de origen).

Si bien las distintas convocatorias trajeron consigo sistemas informáticos diferentes, la experiencia permitió, como institución, revisar contenidos y prácticas de trabajo docente consolidadas, que resultaron en una sensible mejora en las nuevas propuestas.

En 2011, la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente acreditó por primera vez y la Licenciatura en Química lo hizo en 2012, Geología acreditó en 2013 y Ciencias Biológicas en 2015. Todas las instancias de evaluación resultaron aprobadas hasta el momento.

Actualmente el trabajo se centra en carreras de postgrado

interinstitucionales, que requieren acreditación previa a su implementación. Ha sido presentada ante CONEAU la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales propuesta por la Asociación de Universidades Sur Andinas (AUSA) y dos proyectos aprobados en la convocatoria del CIN REDES PERHID están en elaboración: la Maestría en Nuevas Tecnologías de la Comunicación e Información, TICs en Educación, en conjunto con Universidad Nacional de Cuyo, San Luis y Chilecito, y el Doctorado en Ciencias Ambientales, con la Universidad Nacional de La Plata.

Asimismo, ante la expectativa de dar inicio a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, incluida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior, se prevé la adecuación de su dictado a los estándares establecidos para su acreditación.

La Facultad participa desde 2003 del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), en cuya agenda un tema permanente y prioritario es el Proyecto de Acreditación de los Profesorados en Computación, Matemática, Física, Química y Biología, que forman parte de nuestra oferta académica. ■



EL CECARA cumple 15 años

El 3 de octubre de 2001 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa creó por Resolución N°107 el Centro para el Estudio y Conservación de las Aves Rapaces en Argentina (CECARA). Aquel acto resolutorio, del cual se conmemoraron quince años, brindó un marco formal para lo que hasta ese momento era un grupo reducido e incipiente de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que comenzaban sus primeros estudios sobre este particular grupo de aves. Sin una marcada tradición en nuestra Universidad por el estudio y conservación de las rapaces, lo que determinó el interés de este grupo fue un hecho fortuito.

Promediando la década de los '90, biólogos de la conservación de todo el mundo pusieron su atención en las provincias del centro de Argentina debido al hallazgo de miles de aguiluchos langosteros intoxicados con pesticidas. Este hecho dejó en evidencia una alarmante situación ambiental y de conservación particular de la especie en los ambientes agrícolas pampeanos que motivó la puesta en marcha de un proyecto interinstitucional que involucró también a la UNLPam. Los que serían luego los primeros integrantes

del CECARA participaron activamente en las tareas de campo y extensión desarrolladas en los veranos de 1995-96 en el marco de aquel proyecto, cuyos resultados le valieron a la Argentina reconocimiento internacional.

TRABAJO

A partir de la creación del CECARA en 2001, este centro ha desarrollado una intensa labor de investigación plasmada en la publicación de numerosos artículos científicos y la formación de decenas de alumnos, tesis de grado, pasantes, becarios, y tesis de postgrado e investigadores.

Actualmente, el CECARA está integrado por investigadores formados o en formación que llevan adelante estudios a lo largo y ancho del país con el objetivo de contribuir a la protección y conservación de las aves rapaces y sus hábitats, pero también de la biodiversidad en general, incluyendo otras aves y grandes carnívoros: desde las selvas húmedas de las Yungas en Jujuy y el Espinal semiárido, hasta los ambientes agrícolas de la llanura pampeana y la Isla de los Estados en el sur patagónico. Sin embargo, son tal vez los aportes al conocimiento y conservación del águila coronada en nuestra región los que han marcado

gran parte del desarrollo de sus actividades, ya que los estudios realizados han permitido conocer en profundidad diversos aspectos de la ecología de esta especie categorizada como en peligro de extinción e identificar las principales amenazas que enfrenta.

El trabajo realizado por el CECARA ha sido reconocido y valorado en numerosas oportunidades, tanto a nivel nacional como internacional. En 2013, la *Society for Conservation Biology* galardonó al CECARA por la contribución realizada en pos de la conservación de las aves rapaces en Sudamérica, premio con el que esta sociedad que reúne a biólogos de la conservación de todo el mundo ha reconocido la labor y trayectoria de destacados científicos y conservacionistas de renombre internacional.

Así, el desarrollo y crecimiento del CECARA ha estado marcado por permanentes y numerosos desafíos pero también por la consecución de importantes logros que han justificado con creces tanto el trabajo que realizan quienes lo integran como el esfuerzo y la motivación de quienes hace quince años propusieron su creación. ■

José Hernán Sarasola.
Director del CECARA



Veinte años de las Jornadas de Ciencia y Técnica

El 14 de octubre se llevó a cabo en General Pico la Jornada de Ciencia y Técnica 2016, denominada "Veinte años de las Jornadas de Ciencia y Técnica", aprobada por Resolución N°269/16 del Consejo Superior y con la organización del Consejo de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Con 280 participantes de toda la UNLPam, la Jornada se reafirma cada edición como un espacio para el intercambio y la comunicación de los investigadores de la Universidad entre sí y con el resto de la comunidad. El rector Sergio Baudino recordó que se cumplen veinte años de la primera Jornada, convocada por primera vez en 1996. Desde entonces, de manera ininterrumpida y cada dos años, la UNLPam ha organizado en ambas sedes este encuentro que involucra a científicos con experiencia y a investigadores noveles.

En el encuentro se desarrolló el panel "Ciencia y desarrollo. Políticas a

futuro", con una presentación de la Secretaría de Investigación y Posgrado sobre las propuestas vinculadas a futuros proyectos de investigación en áreas regionales, donde se incluye a asociaciones, cooperativas y otras entidades de la comunidad, así como el desarrollo de posgrados, entre otras cuestiones. También se presentó a Hebe Vessuri, miembro del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas entre 2004-2010, lectora externa del Informe Mundial de las Ciencias Sociales sobre el Cambio Climático (2013) y co-autora en el Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo 2010 (ISSC-UNESCO). Ella disertó sobre "Argentina y América Latina: ¿desarrollo a través de la globalización?". Finalmente, en el panel expuso Sergio Daniel Matheos, subsecretario de Coordinación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, e investigador del CONICET, sobre "Herramientas de Articulación Científico Tecnológicas".

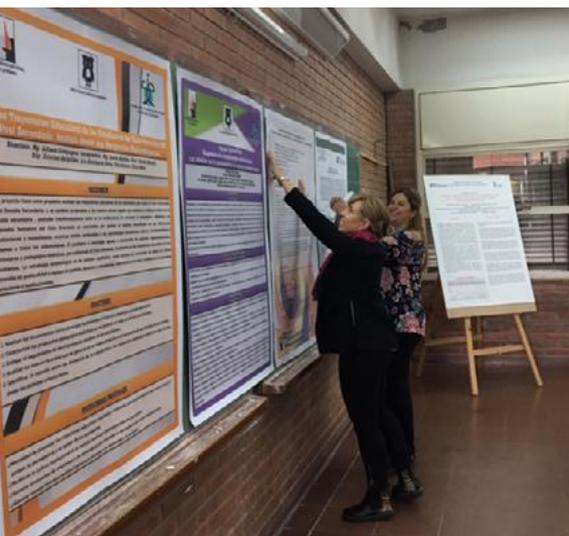
Gracias a la labor del Centro de Producción Audiovisual de la Universidad se proyectó el audiovisual "A veinte años de la Jornada de Ciencia y Técnica en la UNLPam", una narración de las experiencias y aportes durante estas dos décadas.

La Jornada continuó con la exposición de posters de las distintas facultades, en las siguientes comisiones: Ciencias Sociales y Ciencias Humanas, Educación, Producción

agropecuaria, Tecnología y Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Ciencia, investigación y difusión científica. Cerrando la Jornada, los investigadores Lucía Colombato, Daniel Estelrich, Paula Laguarda, Graciela Lorda, Rogelio Hecker y Julián Bartolomé expusieron en el panel "Investigación científica en el ámbito regional: Evaluación y propuestas a futuro".

La construcción del conocimiento científico no es un proceso sencillo, requiere tiempo, información, capacitación y también sensibilidad social para su aplicación posterior. Pero representa para las sociedades actuales, postindustriales y posttecnológicas, la única salida para evitar la dependencia y el subdesarrollo. Una sociedad sin ciencia ni educación científica además está dominada por las creencias religiosas y por formas de pensamiento acríticas. A la vez, una sociedad que desarrolla conocimientos científicos también debe estar dispuesta a imprimirle a sus resultados las posibilidades de uso para la convivencia pacífica y la solidaridad, y con eso, evitar la guerra, proteger el medio ambiente y los recursos y propender a la igualdad de las personas. Desde nuestra Universidad estamos contribuyendo en este sentido a través del financiamiento y la gestión de programas de becas, de proyectos y de la generación de espacios e infraestructura para los investigadores. ■

María Silvia Di Liscia, Secretaria de Investigación y Posgrado



EL CANNABIS medicinal ya está en La Pampa

La 1º Jornada Universitaria de Cannabis Medicinal de la provincia de La Pampa se realizó en el Aula Magna el sábado 29 de octubre, impulsada por Rodrigo Catalano y Paola Ruggero, padres de Iñaki, usuario de cannabis medicinal, y el profesor de esta universidad Daniel Oliveto. Mediante Resolución 245/16, el Consejo Superior de la UNLPam auspició la Jornada.

El encuentro se centró en educar e informar a la sociedad sobre la utilización medicinal del cannabis, aportar información actualizada en cuanto al conocimiento médico y científico sobre la temática, así como evaluar experiencias mundiales, nacionales y sus resultados de implementación de diversas regulaciones para el acceso al cannabis medicinal.

"Esta jornada tuvo un antecedente en el marco universitario, en agosto de 2014 en el ciclo Café Científico, en el que se empezó a hablar de la marihuana como planta, de su historia con el hombre, del potencial terapéutico y también de las potencialidades industriales", expresó Oliveto. El programa incluyó una mirada integral a partir de los nuevos paradigmas regionales que abordan a las drogas desde una óptica de salud pública y reducción de daños.

Paola Ruggero, mamá de Iñaki, a quien la obra social SEMPRES le cubre un tratamiento en base a aceite de cannabis, indicó: "Mi hijo es usuario de cannabis porque padece epilepsia refractaria y la medicación que consumía no hacía efecto. Sabemos que en nuestra provincia hay que darle prioridad a la información para poder llegar a este debate".

Científicos, juristas, políticos, docentes y organizaciones no gubernamentales confluyeron en las disertaciones con el objetivo de informar sobre el uso medicinal de la planta. "Queremos que la planta sea legal. Queremos una legalización y regulación del uso de cannabis", subrayó la presidenta de Mamá Cultiva Argentina, Valeria Salech. Y agregó: "Mamá Cultiva es un grupo de

mamás de chicos con encefalopatías severas, que van desde parálisis cerebral, autismo, epilepsias, síndromes de todo tipo, y que encontramos en el cannabis una respuesta que no encontrábamos en la medicina tradicional".

También estuvo presente el doctor en Biología Celular y Molecular de la Universidad de Concepción de Chile, Fernando Sepúlveda, que está abocado a una línea de investigación básica que intenta descubrir los mecanismos de funcionamiento del cannabis en el cerebro. "Es muy positivo que esta discusión llegue a los espacios académicos, es algo que faltaba tanto en Chile como en Argentina. Es importante que los científicos nos pronunciamos. Estos

mitos se rompen con discusión e investigación", sostuvo.

Durante la mañana, se pudo escuchar también el testimonio de Fernanda Alvez Macrini, quien padece esclerosis múltiple y es usuaria de cannabis medicinal. "Te aseguro que si yo no tuviera el cannabis no estaría acá, ya hubiera dejado el tratamiento. Hay que pensar en una salud integral, que tenga en cuenta la calidad de vida y no la cantidad de años. Me parece que Argentina está lista para entender lo que significa la fitoterapia, con una planta que tiene acciones y reacciones, por eso hay que usarla con responsabilidad", remarcó. ■

Natalia Petrina. Periodista



Treinta mil no es un número

Una vez más, desde los sectores más conservadores y negacionistas de nuestra sociedad que hoy dominan el aparato estatal nacional, se arremete sobre la cantidad de personas desaparecidas por la acción genocida del último Terrorismo de Estado, apoyado por sectores civiles, mediáticos, eclesiásticos, judiciales y ejecutado por fuerzas de seguridad y militares.

Treinta mil no es un número. Queremos saber todo de todos. Queremos saber cada uno de sus nombres, de sus historias personales, de las torturas que sufrieron, cómo fueron asesinados, dónde escondieron sus cuerpos, quiénes robaron sus hijos y sus bienes, dónde están, quiénes son los responsables.

Treinta mil desaparecidos no es un número, es una posición política y una consigna militante. Por esa consigna se constituyeron las madres, las abuelas, los hijos, los organismos de derechos humanos que reivindican memoria, verdad y justicia desde el mismo momento de las desapariciones. Por esa consigna forjaron su identidad colectiva. Por ella y por ellos se conoce en el mundo el genocidio de la juventud militante argentina de los años '70.

Esa consigna y esos organismos han logrado en las últimas décadas de nuestra historia reciente una conquista ética y política inédita en la historia humana: el poder judicial ha sido empujado a cumplir con su rol y los genocidas han sido juzgados por las instituciones legales de su propio país. Los juicios no se realizaron por leyes ni tribunales especiales, no se promovieron por Estados triunfantes después de una guerra, o por minorías autoritarias para legitimar sus propios asesinatos masivos bajo el uso retórico y obscuro de la doctrina de los derechos.

Treinta mil no es un número, es un estado de memoria, el registro subjetivo colectivo de una generación masacrada, el ardor pectoral por una reparación que llamamos justicia y sobre todo y con todo, es retomar con nuestras vidas las banderas por las que aquellos dieron las suyas y que hoy incluye también las de memoria, verdad y justicia: otra sociedad posible.

De ninguna manera permitiremos que el Estado, que fue quien los torturó, desapareció y privó de justicia a sus familias, nos usurpe el derecho de alojarlos en nuestras historias. Es una afrenta comparar la hospitalidad de nuestra

memoria colectiva en su dolor, en su amor, en su acción, con el registro de un expediente oficial.

De su lado, los desaparecidos son un asiento administrativo, un registro, un papel, un sello, un número. Pero sería un engaño pensar que se trata "sólo" de un número. Reducir nuestra historia a una cifra es también una posición política porque en el fondo la disputa es semántica, es la disputa por la construcción de sentido político. En el número de 7.010 víctimas del genocidio hay el intento de una nueva desaparición, la del sentido político, histórico y cultural de lo que hemos logrado en estas cuatro décadas de memoria, verdad y justicia.

No pasarán. Treinta mil compañeros y compañeras desaparecidas. PRESENTES, AHORA Y SIEMPRE.

Franco Catalani. Coordinador del Programa Académico Institucional en Derechos Humanos (PAIDH). UNLPam

Adhieren: Centro de DDHH Emilio Mignone de la U.N. de Quilmes; Observatorio de DDHH de la U.N. de Río Cuarto; y la Cátedra Libre de DDHH de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud de la U.N. de Santiago del Estero





Universidad Nacional de La Pampa

Pensá en tu FUTURO... ELEGÍ la UNLPam



FACULTAD
DE
AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica
Tecnatura en Administración
de Negocios Agropecuarios
(título intermedio)
Licenciatura en Administración
de Negocios Agropecuarios
Tecnatura Universitaria en
Producción Vegetal Intensiva



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional
Abogacía
Tecnatura Universitaria
Administrativa Contable
Impositiva
Procuración
Licenciatura en Administración
con orientación en Empre-
dedurismo



FACULTAD
DE CIENCIAS
HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:
Profesorado en Historia
Licenciatura en Historia
Profesorado en Geografía
Licenciatura en Geografía
Profesorado en Letras
Licenciatura en Letras
Profesorado en Inglés
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Lingüística
Aplicada
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Estudios
Literarios
Licenciatura en Comunicación
Social



FACULTAD
DE CIENCIAS
EXACTAS
Y NATURALES

Licenciatura en Geología
Profesorado en Cs. Biológicas
Licenciatura en Cs. Biológicas
Ingeniería en Recursos
Naturales y Medio Ambiente
Profesorado en Matemática
Licenciatura en Matemática
Profesorado en Computación
Profesorado en Química
Licenciatura en Química
Profesorado en Física
Licenciatura en Física



FACULTAD
DE CIENCIAS
VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



FACULTAD
DE
INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con
Orientación en Automatiza-
ción Industrial
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería en Sistemas
Ingeniería Industrial
Analista Programador

SEDE GENERAL PICO:
Profesorado en Educación
Primaria
Profesorado en Educación
Inicial
Profesorado en Cs. de la
Educación
Licenciatura en Cs. de la
Educación (presencial y a
distancia)

